

Sumario

Presentación

Primera parte

Proyecto. Del malestar al bienestar

1. Diagnóstico de situación.

- 1.1. Principios de realidad.
 - I. Un punto de partida: la realidad ha cambiado y no tiene vuelta atrás viable.
 - II. Una base: tenemos una sociedad adulta con unas cuantas ideas claras.
 - III. Una prioridad: es ahora cuando conviene invertir en convivencia.
- 1.2. Principios de responsabilidad.
 - I. Pasado. Tenemos un deber de clarificación.
 - II. Presente. Tenemos un deber de normalización.
 - III. Futuro. Tenemos un deber de conciliación.

2. Las bases del proyecto para estos cuatro años.

- 2.1. Denominación y misión.
- 2.2. Objetivos.
- 2.3. Estrategia.
 - I. Principios éticos y democráticos.
 - II. Criterio rector: Consenso y estándares internacionales.
 - III. Metodología: *Microacuerdos*.
 - IV. Criterios de actuación general: Las reglas del juego.
- 2.4. Ejes e iniciativas.
- 2.5. Compromisos básicos: Microacuerdos que constituyen retos estratégicos.

Segunda parte

Proceso. De la desconfianza a la confianza

1. El proceso y el pasado, la perspectiva *ético-social*.

- 1.1. Clave estratégica: la complejidad de la gestión del pasado.
- 1.2. Un hito en el proceso: un compromiso sobre el pasado.
- 1.3. Los pasos.

2. El proceso y el presente: la perspectiva *sociopolítica*.

- 2.1. Clave estratégica: la inercia de la desconfianza.
- 2.2. Un hito en el proceso: un compromiso sobre el presente.
- 2.3. Los pasos.

3. El proceso y el futuro: la perspectiva *socioeducativa*.

- 3.1. Clave estratégica: análisis de las causas de ruptura de la convivencia.
- 3.2. Un hito en el proceso: un compromiso sobre el futuro.
- 3.3. Los pasos.

Tercera parte

Programa. Del desencuentro al encuentro

•Eje I. Iniciativas ordenadas por fichas en relación con la gestión del *pasado*.

- Iniciativa 1. Realización de un informe de constatación de vulneraciones de Derechos Humanos y actuaciones derivadas del mismo.
- Iniciativa 2. Desarrollo del proyecto Memoriaren Plaza-Instituto de Memoria y Convivencia.
- Iniciativa 3. Contribución al Memorial de Víctimas del Terrorismo.
- Iniciativa 4. Apoyo, reconocimiento y reparación a las víctimas del terrorismo.
- Iniciativa 5. Apoyo, reconocimiento y reparación a las víctimas sin amparo en la actual legislación.
- Iniciativa 6. Investigación y acción sobre la tortura.

•Eje II. Iniciativas ordenadas por fichas en relación con la gestión del *presente*.

- Iniciativa 7. Colaboración y trabajo conjunto con el Parlamento Vasco.
- Iniciativa 8. Desarrollo del Programa Hitzeman en política penitenciaria.
- Iniciativa 9. Impulso de líneas de colaboración con la Unión Europea.
- Iniciativa 10. Cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Iniciativa 11. Contribución compartida de las universidades vascas.
- Iniciativa 12. Compromiso Social de la Ertzaintza por la Convivencia y los Derechos Humanos.

•Eje III. Iniciativas ordenadas por fichas en relación con la gestión del *futuro*.

- Iniciativa 13. Colaboración *público-social* con la red asociativa vasca.
- Iniciativa 14. Promoción de la participación ciudadana.
- Iniciativa 15. Concertación por la convivencia con las Diputaciones Forales y los Ayuntamientos.
- Iniciativa 16. Impulso de líneas de actuación adicional en el ámbito de la educación formal.
- Iniciativa 17. Promoción de líneas de actuación específicas en el ámbito de la juventud, la cultura y la educación no formal.
- Iniciativa 18. Sensibilización social y compromiso de los medios de comunicación públicos.

•Eje transversal. Seguimiento.

- Iniciativa I. Gestión, coordinación y evaluación del Plan de Paz y Convivencia.